

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA  
**CONVOCATORIA N°002-2025-ORD**

Dayuma, 24 de enero de 2025.

Señores

Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo  
Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez  
Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo  
Sr. Bryan Adrián Campoverde Jaramillo

**VOCALES DEL GADPR-DAYUMA**

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 318 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión el día jueves, 30 de enero 2025, a las 09:00H00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 09 de enero del 2025.
5. Análisis y aprobación para autorizar la intervención del equipo caminero del GADPR Dayuma para realizar los cortes y nivelaciones de las calles destinadas a la expansión del centro poblado de la parroquia Dayuma.
6. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



Sr. Fredy Freire  
**PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA**

